

**FE DE ERRATAS
CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO
CICLO ESCOLAR 2015-2016**

En relación a la convocatoria publicada el 15 de julio del presente año, referente al Concurso de Oposición Interno ciclo escolar 2015-2016, se hace del conocimiento de los interesados que las siguientes materias han sido publicadas de manera errónea en la convocatoria de referencia, por lo que no se encuentran sujetas a concurso de oposición, ya que fueron asignadas en concursos de oposición anteriores:

GRADO	SECCIÓN	MATERIA	H/S/MES	HORARIO	TITULAR DEFINITIVO
2°	14	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	3	18:30-20:00 M.J.	EMMANUEL ROA ORTIZ
3°	11	DERECHO CIVIL III	4	15-16:00 L.M.M.J.	ROSA MARÍA CALDERÓN SÁNCHEZ
4°	6	DERECHO MERCANTIL II	3	09-10:00 M.J.S.	LIZETT PUEBLA SOLÓRZANO
4°	7	CLÍNICA PROCESAL I	5	16-17:00 L.M.M.J.V.	GERARDO BENJAMÍN COSS GARCÍA
1°	53	CIENCIA POLÍTICA	3	11-12:00 (DÍA LUNES) SALA 4	WENDY REYES VARGAS

A T E N T A M E N T E
Morelia, Mich., a 5 de agosto de 2015

M. en D. DAMIÁN ARÉVALO OROZCO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

C.c.p. Dr. Medardo Serna González. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Para su conocimiento.
Dr. Oriel Gómez Mendoza. Secretario Administrativo de la UMSNH. Para su conocimiento.
Dr. Lauro Rogelio Chávez Rodríguez. Secretario General del SPUM. Mismo fin.
Lic. Karla Barragán Díaz. Secretaria Seccional del SPUM. Mismo fin.
Archivo